

110

## Información del DTE



### Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/04/2023 13:16:38
Emisor:	1430505 - EDGAR AUGUSTO, DE LEON SOTOMAYOR
Establecimiento:	1 - OFICINA DE ABOGACIA Y NOTARIADO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	7470FA9F-AB19-41A7-83B9-203E1B409B0A
Serie:	7470FA9F
Número del DTE:	2870559143
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230411T13:16:3906:007470FA9FAB1941A783B9203E1B409B0A
Fecha de la consulta:	11/04/2023 13:43:02

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

EDGAR AUGUSTO, DE LEON SOTOMAYOR  
Nit Emisor: 1430505  
OFICINA DE ABOGACIA Y NOTARIADO  
4 AVENIDA A 12-54 CONDOMINIO MALAGA, 204 zona 14, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 52469050  
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
7470FA9F-AB19-41A7-83B9-203E1B409B0A  
Serie: 7470FA9F Número de DTE: 2870559143  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 13:16:38  
Fecha y hora de certificación: 11-abr-2023 13:16:38  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/04/2023 al 30/04/2023 según cumplimiento del contrato No.116-2023	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Banulaga /*  
*Edgar Augusto de Leon Sotomayor*  
*RS*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2023 AL 30/04/2023 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

  
VoBo. Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**  
**AÑO 2023.**

<b>FECHA:</b>	<b>30/04/2023</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/04/2023 al 30/04/2023</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Edgar Augusto de León Sotomayor</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>116-2023</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 01/02/2023 al 31/12/2023</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Dirección Ejecutiva</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Actividad 1.1)** Asesorar y brindar apoyo en materia legal a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas y asuntos en las que sea requerida, emitiendo para el efecto la recomendación de acciones administrativas, si fuera el caso;

1. Se estudio y analizó el expediente de Procedimiento disciplinario y se dictó la resolución DE-287-2023, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del RENAP.
2. Se estudio y analizó el expediente de Procedimiento disciplinario y se dictó la resolución DE- 348-2023, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del RENAP.
3. Se estudió y analizó el expediente de Procedimiento disciplinario y se dictó la resolución DE- 362-2023, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del RENAP.
4. Se estudió y analizó el expediente de Procedimiento disciplinario y se dictó la resolución DE-402-2023, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del RENAP.

**Actividad 1.5)** Asesorar y brindar apoyo en emitir Dictamen Legal sobre requerimientos realizados por las diferentes áreas de Dirección ejecutiva, aplicando las disposiciones de la ley profesional laboral y demás disposiciones en la materia.

1. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución

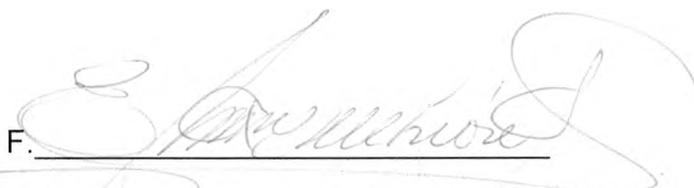
No. DE-359-2023.

2. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-377-2023.
3. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-380-2023.
4. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-394-2023.
5. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-412-2023.
6. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-431-2023.
7. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-432-2023.
8. Se estudió el expediente del contrato de arrendamiento y se elaboró la resolución No. DE-468-2023.

**Actividad 1.7.** Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Director Ejecutivo en relación a los servicios contratados.

1. Para notificar resolución DE-365-2023, se elaboró la Remisión. Número: 365-2023.
2. Para notificar resolución DE-184-2023, se laboró la Remisión Número: 366-2023.
3. Para notificar resolución DE-185-2023 se elaboró la Remisión Número: 367-2023.
4. Para notificar resolución DE-224-2023 se elaboró la Remisión Número: 381-2023.
5. Para notificar resolución DE-230-2023 se elaboró la Remisión Número: 382-2023.
6. Para notificar resolución DE-287-2023 se elaboró la Remisión Número: 389-2023.
7. Para notificar resolución DE-348-2023 se elaboró la Remisión Número: 426-2023.
8. Para notificar resolución DE-359-2023 se elaboró la Remisión Número: 439-2023
9. Para notificar resolución DE-354-2023 se elaboró la Remisión Número: 440-2023.
10. Para notificar resolución DE-377-2023 se elaboró la Remisión Número: 462-2023.
11. Para notificar resolución DE-380-2023 se elaboró la Remisión Número: 463-2023.
12. Para notificar resolución DE-394-2023 se elaboró la Remisión Número: 479-2023.
13. Para notificar resolución DE-412-2023 se elaboró la Remisión Número: 502-2023.

14. Para notificar resolución DE-432-2023 se elaboró la Remisión Número: 540-2023.  
15. Para notificar resolución DE-468-2023 se elaboró la Remisión Número: 588-2023.

F. 

**Lic. Edgar Augusto de León Sotomayor**

Vo. Bo.   
**Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**

